



NOMBRE DE ALUMNO:  
Dayani Thomas González

NOMBRE DEL PROFESOR:

Víctor Manuel Santiago Guillen

NOMBRE DEL TRABAJO:

Cuadro sinóptico

MATERIA:  
Administración de obras y  
organización de empresas  
constructoras

Grado y Grupo: 9° A

Comitán de Domínguez Chiapas

# Administración.

## Planeación

“El estudio y selección de alternativas sobre pronósticos de operaciones futuras”.

Constará de tres etapas básicas, la planeación de su inicio, la de su consolidación y la del desarrollo de la misma.

## Justificación de la creación de una empresa

Una vez detectadas las necesidades continuaremos por definir los satisfactores de cada una:

- 1) Necesidad habitacional: fraccionamientos, casas unifamiliares, edificios, conjuntos habitacionales.
- 2) Comunicaciones: brechas terrecerías, carreteras, autopistas, helipuertos, túneles, aeropuertos, puentes, viaductos, centrales camineras.
- 3) Infraestructura: presas de almacenamiento, canales de riego, centrales hidroeléctricas, pozos, etc.
- 4) Industrialización: fábricas, bodegas, plantas químicas, termoeléctricas, nucleares, etc.
- 5) Servicios: Escuelas, universidades, comercios, centros comerciales, cines, auditorios, estadios, hospitales, iglesias, centros de reunión, campos deportivos etc.
- 6) Alternativas: proyectos de factibilidad, arquitectónicos, estructurales de cimentaciones, de hidrología, topografía, etc.

## Políticas de la nueva empresa

Los objetivos deberán ser dinámicos

- a) definiré como objetivo principal el servicio al cliente, posteriormente.
- b) la satisfacción de recursos humanos y en una última
- c) la obtención de alta rentabilidad al capital.

## Vehículo legal de una empresa constructora

Esta ley es indudablemente una protección entre socios, así como la protección de terceros. En la ley General de Sociedades Mercantiles se indica que la escritura constitutiva deberá contener:

- ☐ Nombre, nacionalidad y domicilio de los socios
- ☐ El objeto de la sociedad, ☐ Razón social o dominación, ☐ Duración, ☐ El importe de capital social, ☐ Aportación de los socios y cuando el capital sea variable se expresa indicando el mínimo fijado, ☐ El domicilio de la sociedad
- ☐ La manera conforma la cual habrá de administrarse la sociedad, ☐ El nombramiento de administradores, ☐ Forma de repartir utilidades, ☐ Casos de disolución, ☐ Bases para liquidación

Sociedad de nombre colectivo

Sociedad en comandita simple

Sociedad de responsabilidad

Sociedad anónima